

Nicaragua



<http://www.who.int/countries/en/>

REGIONES DE LA OMS	Américas
Grupo de ingresos del Banco Mundial /1	Ingreso mediano-bajo
INDICADORES DE SALUD ACTUALES	
Población total en miles (2016) /1	6, 327,924
% de población menor de 15 años (2016) /1	42
% de población más de 65 años (2016) /1	5.0
Esperanza de vida al nacer (2015/2020) Total, Hombres, Mujeres /1	78.9 (Mujeres) 72.6 (Hombres) 75.8 (Ambos sexos)
Tasa de mortalidad neonatal por 1000 nacidos vivos (2011/2012) /2	8 (Ambos sexos)
Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1000 (2011/2012) /1	25 (Ambos sexos)
Razon de mortalidad materna por 100 000 nacidos vivos (2015) /2	42.8
% Cobertura de la inmunización DPT3 en niños de 18 a 29 meses (2011/2012) /1	94.3 (Ambos sexos)
% Partos atendidos por personal de salud calificado (2011/2012) /3	88
Densidad de los médicos por 10,000 habitantes (2015) /1	9.3
Densidad de enfermeras por 10,000 habitantes (2015) /1	7.5
Gasto total en salud como % del Producto Bruto Interno (2013) /1	6.2
Gasto privado en salud como % del gasto total en salud (2013) /4	40
% de población con acceso sostenible a fuente de agua mejorada (2015) /1	99 (Urbana) 69 (Rural) 87 (Total)
% población con acceso sostenible a saneamiento mejorado (2015) /1	68 (Total) 56 (Rural) 76 (Urbana)
Tasa de pobreza (% de la población) (2014) /1	29.6
Rango en el Índice de Desarrollo relativo al Género fuera de 148 países (2014) /1	95
Posición del Índice de Desarrollo Humano con relación a 186 países (2015) /1	125

Fuentes de los datos:

1. PAHO. Salud de las Américas 2017. Perfil de país.
2. PAHO. Indicadores Básicos en Salud 2016.
3. INIDE. Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud (2011/2012)
4. MINSA. Cuentas Nacionales en Salud
5. Observatorio Mundial de la Salud, Mayo de 2017
<http://apps.who.int/gho/data/node.cco>

SITUACIÓN DE LA SALUD

Nicaragua, es un país multiétnico y multicultural, ubicado en el centro del istmo centroamericano. Actualmente se encuentra en una transición demográfica que culminará en el 2035. Un 8.6% de la población se auto identifica como perteneciente a un determinado pueblo indígena o comunidad étnica. El país presenta una tendencia ascendente en su índice de desarrollo humano, ubicándose en el estrato medio en desarrollo humano. Con respecto a la salud, los desafíos provienen de la transición epidemiológica y el aumento de las enfermedades no transmisibles y sus factores de riesgo, mientras que en lo relativo a la seguridad alimentaria y nutricional aún se deben modificar los métodos y los sistemas de producción de alimentos para el consumo interno y la exportación adaptados a los problemas del cambio climático. El reto continúa siendo la profundización y adecuación intercultural del Modelo de Salud Familiar y Comunitaria, la reducción de las brechas de atención a los grupos más vulnerables y la vigilancia de los factores de riesgo (1).

En los avances de los indicadores alcanzados por el país, tenemos el cumplimiento de la meta 4A de los ODM, al reducir entre el 2001 al 2012 la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) de 41 a 20 por cada 1 000 nacidos vivos, y la tasa de mortalidad de la niñez de 53 a 25 por cada 1 000 nacidos vivos. Así mismo, se cumple con la meta 5A de los ODM al disminuir la razón de mortalidad materna de 160 a 36,9 por cada 100 000 nacidos vivos registrados entre los años 1990 al 2014. Alcanzándose, en el 2005 la meta del ODM 6 de haber detenido y comenzado a reducir la incidencia de la malaria; reduciéndose la prevalencia de tuberculosis, de 103 a 68 entre 1990 y el 2013, para una tasa de incidencia de 44,7 por 100 000 habitantes para todas las formas. En la etapa comprendida entre los años 2005 y el 2013, la tasa de mortalidad bruta (para ambos sexos) pasó de 117 a 123 muertes por 100 000 habitantes, para un total de 123 años de vida perdidos por 1 000 habitantes. En este período las tres principales causas de muerte son: las enfermedades isquémicas del corazón (tasa de 36,7 a 47,9 por 100 000 habitantes, respectivamente), las enfermedades cerebrovasculares (tasa de 22,4 a 22,8) y la diabetes mellitus (tasa de 19,7 a 28,7) (1).

POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD

El Plan Nacional de Desarrollo Humano (PNDH) establece los objetivos de transformación y de desarrollo humano de la población, y elabora una estrategia, basada en 12 lineamientos que combinan la continuidad de políticas establecidas con la incorporación de nuevas prioridades para atender las necesidades inaplazables de transformación productiva y social del país. Como parte de esta estrategia, se han llevado a cabo programas sociales, entre los cuales se destacan Usura Cero, Hambre Cero, Amor para los más Chiquitos y Chiquitas; los relativos al derecho de las personas mayores a contar con espacios de protección; y otros destinados a mejorar las condiciones de vida de los sectores más vulnerables. La política de salud se enfoca en restituir el derecho a un medio ambiente sano, mediante la salud preventiva y la recepción de servicios integrales e integrados, gratuitos y de calidad, mediante la implementación del Modelo de Salud Familiar y Comunitario (1).

Entre el 2005 y el 2015, el MINSA aumentó su red de servicios de 1 092 a 1 401 unidades de la salud, con un total de 5 143 camas en el sector público en ese último año (8,1 camas por 10 000 habitantes), además se dispone de 171 casas maternas con 2 064 camas y 6 619 casas bases para los trabajos que se desarrollan en las comunidades. En ese mismo periodo, la fuerza laboral del MINSA aumentó de 21 728 a 32 122 recursos humanos (1).

Entre los desafíos principales están, el de fortalecer la Autoridad Reguladora Nacional; la implementación de leyes relacionadas con la salud pública y la formación continua de los recursos humanos a través del Nodo del Campus Virtual de Salud Pública de Nicaragua, que permita responder a las transferencias de tecnologías, a las demandas de la salud materna y neonatal para atender las emergencias obstétricas, del recién nacido y la ejecución de la estrategia nacional en la salud sexual y reproductiva. También se trabaja en el fortalecimiento de alianzas y el desarrollo de capacidades para la intervención intersectorial en la Estrategia de Gestión Integrada de Arbovirosis; en la gestión de riesgos ante amenazas de desastres naturales; en la inclusión de la organización del drenaje urbano y la gestión de riesgos sanitarios domiciliarios en los planes locales de desarrollo; en mantener las capacidades básicas en el marco del Reglamento Sanitario Internacional y en el cumplimiento de estrategias de intervenciones modelos para la prevención y la atención de enfermedades crónicas (1).

COOPERACIÓN PARA LA SALUD

Nicaragua participa en el ámbito regional en diversos procesos de integración, incluyendo la Organización de Estados Americanos (OEA); el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En el ámbito mundial, es Estado fundador de las Instituciones del Sistema de Interamericano y del SNU y mantiene procesos de cooperación bilateral con los gobiernos de otras regiones, que incluyen un componente de cooperación en salud, investigación, desarrollo, ciencia y tecnología.

Los actores de relevancia para el desarrollo de la cooperación técnica de la OPS/OMS con el país incluye los siguientes socios: Ministerios de Estado, Sistema de Naciones Unidas, Agencias de Cooperación bilateral, Universidades, Organismos No Gubernamentales y Sociedad Civil.



ECP AGENDA ESTRATÉGICA DE LA OMS (2016-2021)

Prioridades Estratégicas	Ámbitos de actuación para la cooperación de la OPS/OMS
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1:</p> <p>Fortalecer las capacidades de los recursos humanos en salud. Vinculado a ODS 3</p>	<p>Transformar la formación del personal de salud orientada al Modelo de Salud Familiar y Comunitaria.</p> <p>Desarrollo de competencias sobre investigación en salud pública y uso de evidencia generada.</p>
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2:</p> <p>Fortalecer las capacidades del sistema de salud para la implementación del RSI y su articulación intersectorial frente a eventos de salud pública, emergencias y desastres. Vinculado a ODS 3 y 10</p>	<p>Desarrollo y mantenimiento de capacidades básicas para el cumplimiento del Reglamento Sanitario Internacional</p> <p>Desarrollo de capacidades de gestión intersectorial de riesgos</p>
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3:</p> <p>Fortalecer las capacidades del país para atención de la salud mental, reducción de la carga de enfermedades crónicas, enfermedades transmisibles, accidentes de tránsito, y discapacidad. Vinculado a ODS 3</p>	<p>Inclusión de la salud mental en el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria</p> <p>Desarrollo y ejecución de intervenciones eficaces para reducir factores de riesgo modificables de enfermedades no transmisibles (consumo de tabaco, régimen alimentario, inactividad física y consumo nocivo de alcohol)</p> <p>Estrategias para el manejo de las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, la diabetes y las enfermedades transmisibles</p> <p>Sistema de vigilancia de la enfermedad renal crónica</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad nacional para el abordaje de VIH, Tuberculosis, Malaria y Hepatitis Viral</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad nacional para el abordaje de enfermedades desatendidas</p> <p>Fortalecimiento de la capacidad nacional para el abordaje de las enfermedades inmuno-prevenibles</p>
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4:</p> <p>Promover la salud en el curso de vida, con abordaje intersectorial de los determinantes de la salud. Vinculado a ODS 2,3 y 6</p>	<p>Intervenciones basadas en evidencia en las diferentes etapas del curso de vida</p> <p>Determinantes de la salud</p>
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 5:</p> <p>Fortalecer el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria en los componentes de: atención familiar comunitaria e intercultural y desarrollo de redes de servicios Vinculado a ODS 3 y 10</p>	<p>Acceso equitativo a servicios de salud, integrales, de calidad, centrados en las personas y las comunidades.</p> <p>Fortalecimiento de la rectoría y la gobernanza</p> <p>Fortalecimiento de la coordinación intersectorial para abordar los determinantes sociales de la salud</p>
<p>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 6:</p> <p>Contribuir al desarrollo de tecnologías sanitarias, producción de biológicos e insumos médicos. Tecnologías sanitarias y uso racional de medicamentos. Vinculado a ODS 3</p>	<p>Fortalecimiento de la autoridad reguladora de medicamentos y tecnologías para la salud.</p> <p>Apoyo al acceso de Medicamentos vacunas y Tecnologías sanitarias.</p> <p>Apoyo a la calidad al uso racional de medicamentos y otras tecnologías para la salud.</p>